



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designación Clara GORIN coordinadora CAEEV - EX-2020-00121759- -UNC-  
ME#FAMAF

---

VISTO

El Estatuto de la UNC.

La Ordenanza CD FAMAF N° 03/2019 que estableció el organigrama de las dependencias del Decanato de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC).

La Resolución Decanal RD-2020-278-E-UNC-DEC#FAMAF por la cual se creó la Coordinación de Asistencia Estudiantil para la Educación Virtual (CAEEV) en el seno de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la FAMAF de la UNC.

CONSIDERANDO

Que la creación de la Coordinación de Asistencia Estudiantil para la Educación Virtual (CAEEV) ha sido debidamente fundada en la Resolución RD-2020-278-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que la mencionada norma ha establecido, asimismo, las responsabilidades y funciones de la CAEEV;

Que es necesario que la titularidad de la CAEEV recaiga en una persona que combine tres aptitudes básicas: conocimiento del estudiantado de la Facultad, idoneidad en el manejo de las tecnologías de la información y experiencia en el gobierno institucional, sea en cargos de gestión como de representación;

Que la analista en computación María Clara GORIN reúne las condiciones requeridas dado que, a su formación profesional, le añade el haberse desempeñado en los siguientes roles y funciones: Presidenta del Centro de Estudiantes de la FAMAF (2017-2018), representante estudiantil en las comisiones asesoras de Computación (2017-2018, 2018-2019) y Matemática (2015-2016, 2016-2017) de dicha Facultad, consiliaria estudiantil del Honorable Consejo Superior de la UNC (2018-2019) y consejera estudiantil del Consejo Directivo de la FAMAF (2016-2017, 2017-2018, 2019-2020).

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como coordinadora de la Coordinación de Asistencia Estudiantil para la Educación Virtual (CAEEV) de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC) a la analista en computación, María Clara GORÍN (DNI: 37.078.526).

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, comuníquese y archívese.